

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

Madrid 12 de septiembre de 2014.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 12/09 /2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de ARGANZUELA, que tendrá lugar el próximo martes 23 septiembre 2014, a las 17:00 horas, en el Auditorio de la Nuevas Dependencias, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 24 de junio de 2014
- 2.- Información sobre la sesión de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente, Agenda 21 y Movilidad, celebrada el día 9 de septiembre de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 3.- Información sobre la sesión de Comisión Permanente de Servicios Sociales, Familia, Sanidad, Cultura y Deportes, celebrada el día 10 de septiembre de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de ARGANZUELA

Paloma Prado Martínez.